



Preparación de Medios

Código

ILA-02 v. 03

Página

1 de 4

1. Objetivo y Alcance

Precisar la directriz básica para la preparación de medios de cultivo en los laboratorios de apoyo a la docencia, aportando al adiestramiento teórico – práctico de los Estudiantes, generando como resultado la satisfacción del cliente en la Universidad de Pamplona.

Abarca desde la Programación de Preparación de Medios hasta los servicios de medios.

2. Responsable

El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución del instructivo de preparación de medios, es el líder del proceso de Gestión en los Laboratorios y el (la) auxiliar responsable.

3. Definiciones

3.1 Autoclavar

Esterilizar o hervir por medio de presión o vapor.

3.2 Contaminación

Acción o efecto de contaminar, contagiar, infestar.

3.3 Esterilización

Proceso por el cual se detiene, destruye la acción o el efecto de supervivencia y de multiplicación de los organismos.

3.4 Lavado

Limpiar con agua, componentes químicos con efectos de disolventes.

3.5 Medio de Cultivo

Sustancia químicas utilizadas para el cultivo de bacterias u otros organismos.

3.6 Pesaje

Determinación del peso de algo.

3.7 Suplemento

| Elaboró | | Aprobó | | Validó | |
|--------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Firma Fabiola Ramón Fuentes | | Firma Fredy Solano ortega | | Firma Jhon Arveny Arenas | |
| Fecha | 25 de Julio de 2019 | Fecha | 25 de Julio de 2019 | Fecha | 17 de octubre de 2019 |

INFORMACIÓN DOCUMENTADA NO CONTROLADA

| | | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------|
|  | Preparación de Medios | Código | ILA-02 v. 03 |
| | | Página | 2 de 4 |

Sustancia adicionada para completar componentes específicos del medio

Las demás definiciones que aplican para el siguiente procedimiento se encuentran contempladas en la **Norma NTC ISO 9000 Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.**

4. Contenido

| Nº DE ACTIVIDAD | ACTIVIDADES | TIEMPO | RESPONSABLE |
|-----------------|---|--------|-------------------------|
| 1. | PROGRAMACIÓN DE PREPARACIÓN DE MEDIOS | | |
| 1.1 | <p>Las solicitudes recepcionadas en el laboratorio de microbiología y bacteriología se entregan en el centro de medios con ocho días de anticipación en el FLA-39 “Solicitud, Entrega y Deuda de Materiales, Medios de Cultivo, Insumos y Equipos” y se diligencia el FLA-31 “Control de Recepción y Entrega de Solicitudes”.</p> <p>Lo anterior con el fin de Programar cantidades de preparación, cantidad de listas diarias a preparar, cálculos de pesaje, material estéril y se realiza la revisión de existencias de materiales e insumos incluyendo suplementos en el FLA-20 “Entradas y Salidas de Medios de Cultivo”.</p> <p>Cuando se hace entrega del material para el desarrollo de las practicas, se diligencia el FLA-32 “Recepción y Descarte de Material al Centro de Preparación de Medios de Cultivo y Cepario”</p> | 8 días | Auxiliar de laboratorio |
| 2. | RECEPCIÓN DE MATERIAL DE DESECHO | | |
| 2.1 | Al terminar la práctica, los auxiliares del laboratorio de microbiología y bacteriología entregan el material de desecho al centro de preparación de medios para la inactivación y lavado y diligencian el FLA-32 “Recepción y Descarte de Material al Centro de Preparación de Medios de Cultivo y Cepario” . | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 3. | ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL CONTAMINADO | | |
| 3.1 | El auxiliar recibe los materiales ha esterilizar, los refrigera en la zona de material contaminado y se sigue el protocolo estandarizado según Manual de limpieza y desinfección del laboratorio. | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 4. | LAVADO DE MATERIAL | | |
| 4.1 | El auxiliar luego del proceso de esterilización debe realizar el lavado según protocolo estandarizado en el manual de limpieza y desinfección del centro de preparación de medios. | Diario | Auxiliar de laboratorio |

| | | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------|
|  | Preparación de Medios | Código | ILA-02 v. 03 |
| | | Página | 3 de 4 |

| | | | |
|------------|--|--------|-------------------------|
| 5. | ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL DE VIDRIO | | |
| 5.1 | Una vez recibidas las solicitudes para cada una de las prácticas, el auxiliar de laboratorio se dispone a preparar el material estéril necesario para la preparación de medios según estadística diaria de materiales necesarios. Según Manual de Limpieza y Desinfección. este procedimiento queda registrado en FLA- 19 “Control de Esterilización de Material de Hornos” . | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 6 | PESAJE, HOMOGENIZADO Y PREPARACIÓN DE LOS MEDIOS | | |
| 6.1 | Pesar el medio, homogenizarlo si es sólido en la estufa hasta ebullición y disponer en el material de vidrio adecuado para ser esterilizado. Existen medios de cultivo de Preparación muy especial los cuales se deben prepara con todos los materiales incluyendo el agua destilada en condiciones de asepsia completa en el área de servido”, según Proceso Estandarizado de Preparación de Medios de Cultivo Diligenciar el FLA-16 “Gasto Diario de Medios de Cultivo” . | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 7. | ESTERILIZACIÓN DE MEDIOS DE MEDIOS | | |
| 7.1 | Pasado el proceso de Pesaje, homogenizado y preparación de los medios estos se deben esterilizar para garantizar su estado inocuo. El medio sólido pasado este proceso se deben dispensar en material de vidrio según requerimiento. Según Proceso Estandarizado de Preparación de Medios Se debe diligenciar el FLA-17 “Evaluación del Proceso de Esterilización en Autoclave” . | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 8. | SERVIDO DE MEDIOS | | |
| 8.1 | El auxiliar debe llevar los medios al área de servido de medios (zona aséptica garantizado los procedimientos de limpieza con dispersión de agentes antisépticos y desinfectantes. Allí dispensa en el material de vidrio requerido el medio de cultivo respectivo. Según Proceso Estandarizado de Preparación de Medios. Se debe diligenciar el FLA-18 “Control de Esterilización de Medios de Cultivo” . Pasado el anterior proceso se distribuye el material etiquetado por lista en las neveras para pasar a la siguiente etapa. | Diario | Auxiliar de laboratorio |
| 9. | ENTREGA DEL MATERIAL AL LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA | | |
| 9.1 | Una vez terminada la preparación del material solicitado FLA-39 “Solicitud, Entrega y Deuda de Materiales, Medios de Cultivo, Insumos y Equipos” el centro de preparación hace entrega del material a los auxiliares del laboratorio de microbiología y bacteriología 12 horas antes de dar inicio a la práctica y se diligencia el FLA-31 “Control de Recepción y Entrega de Solicitudes” , de acuerdo a los tiempos estipulados en la entrega. | Diario | Auxiliar de laboratorio |

| | | | |
|---|------------------------------|---------------|--------------|
|  | Preparación de Medios | Código | ILA-02 v. 03 |
| | | Página | 4 de 4 |

5. Documentos de Referencia

- NTC ISO 9000 Sistema Integrado de Gestión. Fundamentos y Vocabulario.
- NTC ISO 9001 Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos
- Ley 962 de 2005 “Antitrámites”
- MECI Modelo Estándar de Control Interno
- Ley 594 de 2000 Archivo General de la Nación.
- PLA-02 “Prestación del servicio de laboratorios”
- ILA-01 “Preparación de Sustancias y Reactivos”
- ILA-03 “Recolección de Residuos Químicos y Biológicos”
- MLA-01 “Manual de Bioseguridad Laboratorios Universidad de Pamplona”
- FAJ-15 “Matriz de requisitos legales”.

6. Historia de Modificaciones

| Versión | Naturaleza del Cambio | Fecha de Aprobación | Fecha de Validación |
|----------------|---|----------------------------|----------------------------|
| 00 | Actualización del documento según acta N° 010 de grupo de mejoramiento del 18 de julio de 2016 | 18 de julio de 2016 | 17 de enero de 2017 |
| 01 | Actualización del documento según acta N° 015 del 6 de octubre del 2017 | 6 de octubre del 2017 | 14 de febrero de 2018 |
| 02 | Actualización del documento según acta de reunión N° 068 del 25 de julio de 2019 de grupo de mejoramiento | 25 de julio de 2019 | 17 de octubre de 2019 |

7. Anexos

No aplica